



### MISIÓN

CITRIC NETWORKS es una empresa Produce&Connect que opera desde el sureste de España y aporta su experiencia y conocimientos a dos sectores fundamentales para la economía: las telecomunicaciones y las energías renovables.

En JM TELECOMUNICACIONES somos una empresa de ingeniería de telecomunicaciones con amplia experiencia en el diseño de redes de fibra óptica para operadores nacionales y locales.

### VISIÓN

Pretendemos ser un referente en el sector, aportando soluciones integrales en materia de infraestructuras de telecomunicaciones e instalaciones de energías renovables, ofreciendo respuestas personalizadas, generadoras de valor y altamente competitivas en términos de calidad, costes y tiempo.

### VALORES

La política de GRUPO ZAMBUDIO se basa en los siguientes valores:

- \* Adaptación a las expectativas y necesidades de nuestros clientes y otros grupos de interés.
- \* Compromiso con la mejora continua en todos los procesos de la empresa.
- \* Transparencia y colaboración con subcontratistas, proveedores, clientes y entorno social
- \* Análisis y gestión de la formación, motivación y preparación requerida por nuestro personal para garantizar las competencias necesarias de cada puesto, con la mejor garantía de seguridad, en el tiempo y forma adecuado.
- \* Respeto al medio ambiente y prevención de la contaminación, de los daños personales y del deterioro de la salud de todas las partes interesadas.
- \* Cumplimiento de los requisitos legales, ambientales, de seguridad y salud, los establecidos por nuestros clientes y los que la propia organización suscriba.
- \* Implantación del marco de referencia adecuado para establecer y revisar los objetivos de la empresa, asegurando que la política se documenta, implementa, mantiene y se comunica a todas las personas que trabajan para la organización o en nombre de ella.
- \* Eficacia en la gestión por procesos y mejora continua del sistema de gestión.
- \* Velar por la seguridad de todos los empleados trabajando activamente en la prevención de accidentes y transmitir nuestra preocupación a las empresas que trabajan a nuestro nombre.
- \* Prevención de los daños y del deterioro de la salud de todas las partes interesadas.

Fecha Política: 01/07/2024

Aprobado por:

Juan San Miguel Arregui